

En Reus un mes, 1'50 ptas. Provincias, trimestre, 5 id. Extranjero, 9 id. Pago adelantado

DIARIO DE REUS

Redacción y Adm. Arrabal Santa Ana 35 Teléfono 39 Anuncios y Reclamos A precio de tarifa Remitidos 120 plus fines Pago anticipado

NUMERO SUELTO 5 céntimos. NUMERO ATRASADO 10 céntimos

DE AVISOS

Fundado en 1.º de Julio de 1859

Y NOTICIAS

ESQUELAS DE FUNCION A precios reducidos Se reciben hasta las 10 de la noche

Según dispone el art. 198 de la vigente Ley del Timbre, cada anuncio satisfará diez céntimos de peseta por inserción. Todo lo relativo a la colaboración política, literaria y artística es de exclusiva competencia del Director. DIARIO DE REUS no se hace responsable de los trabajos ajenos a su Redacción. No se devuelven los originales

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta de D. Celestino Ferrando y Serrahima. — Teléfono 39.

EN BARCELONA Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37.—P. Grañén, Zurbaro, 3.—Cebrián y C.ª, Puertaferri, 18.—Kiosco de Narciso España, Rambla de las Flores, frente la Iglesia de Belén

EN MADRID, Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8 EN PARÍS, A. Lorete, Rue Rougemont, 14

Gran Taller de Joyería Artística CANUDA, 35, 3.º 1.ª-BARCELONA

de PEDRO DOMENECH PRATS, quien tiene el honor de ofrecerlo y participar a su distinguida clientela y al público, que conforme con la experiencia demostrada por más de dos años que lo tiene establecido, lo ha reformado, dividiéndolo en Secciones para el más perfecto y rápido servicio; siendo sucursal del mismo en la ciudad de Reus, el ESTABLECIMIENTO DE JOYERÍA Y PLATERÍA DE P. DOMENECH.—Calle Mayor, n.º 10.—REUS. Trabajos Artísticos en piedras preciosas, oro, platino y plata.—Especialidad en los encargos CASAS DE ENTERA CONFIANZA Todos los días del 1 al 4 de cada mes, estará en Reus a disposición de sus clientes, para toda clase de encargos.

VIAS URINARIAS Tratamiento de las enfermedades de los RINONES, VEJIGA, PRÓSTATA Y URETRA BLENORRAGIA AGUDA Y CRÓNICA POR EL MÉDICO ESPECIALISTA DEL DISPENSARIO MUNICIPAL A. Bages Carey Consulta de 9 a 10 mañana, 2 y 1/2 a 4 tarde, y 8 a 9 noche Calle de la Mar, 38, pral.—Teléfono 15, REUS.

Peluquería Gibert (ANTES BALSELLS) Gran especialidad en el corte de barba y Parisián. Se hace masaje y fricciones de toda clase de esencias. Esmero - Paleritud - Elegancia REUS.—PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN NUM 16.—REUS.

los artículos de primera necesidad, que se han olvidado las causas que impusieron la prohibición. Y eran que a pretexto del tránsito interprovincial se filtraban por la frontera de las provincias limítrofes trigo, harinas y otros artículos, sin que la autoridad tuviese modo de impedirlo. Mala y débil fué la política de abastos del Gabinete conservador, pero habrá que añorarla ante la absoluta inercia de la acción gubernamental en estos días. Si de las palabras, más que desacreditadas, sospechosas, el Gobierno no pasa a una actuación energética, radical, rápida, en el problema de las subsistencias, puede sorprenderle en igual modo la reacción de las gentes, que van considerando excesiva la prueba a que se someten su gregarismo y su paciencia.

Comercio exterior en los nueve primeros meses

IMPORTACION Nos extendimos más de la cuenta en el artículo anterior en hacer alguna indicación sobre la extraordinaria y excepcional entrada de oro, en pasta y amonedado, en este período que rebasa no sólo la cifra mayor conocida, sino hasta la que pudiera presumirse y desearse. Después hicimos observaciones sobre la más importante de todas las primeras materias que se importan, que es el algodón, y nos entretuvimos después en el examen de la importación de carbones minerales, consignando de pasada que si antes ascendía su valor a varias docenas de millones han ido descendiendo de año en año, estando ya, según todos los indicios, en camino de que desaparezca este importante renglón entre los artículos importados, para pasar a la lista de los artículos que se exportan.

CUEROS Y PIELES Entre las primeras materias importadas figuran en tercer lugar los cueros y pieles sin curtir, secas, de los cuales se aforaron en las Aduanas 8.469.327 kilos, valorados en 23.883.532 pesetas. Por más que la industria de curtidos es antiquísima en nuestro país y aun cuando generalmente no sólo producimos la suficiente para el consumo interior sino que podíamos exportar algunos artículos, la guerra actual ha dado ocasión a un desenvolvimiento inesperado y sorprendente de esta industria que ha dado palmaria prueba de una potencialidad que nadie se imaginaba. En estos tres últimos años han afluído del exterior enormes pedidos de estos artículos, ya manufacturados que han llegado a cuadruplicar o quintuplicar la exportación, lo cual ha dado motivo a que aumente considerablemente la importación de la primera materia a esto se debe

la gran importación de pieles y cueros sin curtir. Lo que importa ahora es que los curtidores y los industriales que transforman esta primera materia sepan aprovecharse de las circunstancias actuales, que, según parece, se prolongarán todavía bastante, para consolidar más y más la conquista de los mercados extranjeros. NITRATO DE SOSA En el orden de importancia, tanto por la cantidad como por el valor, hay que colocar después este importantísimo producto, del cual tiene Chile un monopolio natural, ya que solo se produce en aquella república. La importación de nitrato en los tres primeros trimestres del año en curso es sin duda alguna la mayor de que nosotros hacemos memoria, pues iban aforados en las Aduanas 51.608.621 kilos, que arancelariamente se valoraron en 12 millones 386.068 pesetas. Aun cuando realmente este avance es muy satisfactorio, no es a pesar de todo lo suficiente para cubrir todas nuestras necesidades, puesto que hay que compensar la merma que han tenido las importaciones de otros abonos minerales. Si Chile hubiera tenido medios de transporte debería haber puesto en España 100 ó 200.000 toneladas de nitrato en la seguridad de que al día siguiente de la paz se lo quitarían de las manos al precio que se quisiera, por la falta absoluta de abonos en Europa, Norte de Africa y Sudoeste de Asia. De todos modos nos complace este aumento de la importación chilena porque servirá en parte de compensación por el enorme aumento que ha tenido este año la exportación de los artículos españoles a dicha república, pues si en el trimestre que falta continúa en la misma proporción que en los anteriores seguramente remontará los 25 millones de pesetas. YUTE, ABACA, ETC. No son en verdad muy grandes las variantes habidas en los tres años últimos en lo referente a la importación de yute, abaca, pita y demás fibras vegetales en rama, ya que en 1915 entraron 28,4 millones de kilos, 24,7 en el año siguiente y 29.637.594 en los mismos nueve meses del actual, valorados estos últimos en 11.262.285 pesetas. La que está en baja pronunciada es la importación de cáñamo en rama y rastillado y la estopa del mismo, que ha quedado reducida este año a 917.000 kilos, valorados en 798.285 pesetas. La mayor parte de lo que se ha importado siempre ha sido procedente de Italia y algo de Rusia, así es que se comprenderá fácilmente la causa principal de la disminución que son otra en las entradas de cáñamo. En repetidas ocasiones nos hemos referido de que siendo la mayor parte de las tierras de la Península muy apropiadas para el cultivo de esta planta fibrosa y también de la de lino, no se cultiva sin embargo, más que en determinadas regiones que no producen lo suficiente para el consumo del país, cuando muy fácilmente podíamos ser exportadores. Esto, no obstante, en los años anteriores exportamos 200.000 y pico de kilos, pero en el actual tan solo salieron kilos 61.844, valorados en 49.475 pesetas y ya tendrá poco aumento, porque hace unos días se publicó una Real orden prohibiendo en absoluto la exportación de cáñamo en rama y el restrillado y también la hilaza del mismo, de la cual han salido 523.660 kilos, por valor de 916.405 pesetas.

Apropósito de estas fibras y de su consumo y exportación no estará demás advertir, que además de lo que aparece enviado al exterior de la clase V. cáñamo, lino y sus manufacturas, entre la cual hay una partida de sacos vacíos de 2 millones 455.030, valorados en la misma cantidad de pesetas, debería incluirse también la importantísima partida de alpargatas, de las que salieron en los primeros nueve meses 1.318.686 docenas, valoradas en la respectable cantidad de 11.208.831 pesetas. PETROLEOS Y SUS DERIVADOS En el período que estamos examinando de los últimos tres años, progresó la importación de petróleo, sobre todo en la partida principal, que es la de 23 (b petróleo de 20 a 80 por 100 inclusive). De ellos entraron en 1915 la cantidad de 25,6 millones de kilos, 26,2 en el año siguiente y en el actual 28.742.371 kilos, valorados en 6.323.322 pesetas. De oleonaftas, aceites lubricantes minerales y vaselinas se recibieron 7,8; 9,7 y 7,8 millones de kilos en los últimos tres años, valorados los últimos en pesetas 3.354.179. De bencina y otros productos semejantes solo se importó por valor de 14.303 pesetas, que es algo menos de la mitad de lo que entró en el año pasado. Respecto a la gasolina, que ahora dá tanto que hacer y que hablar es de actualidad consignar los datos estadísticos de los tres últimos años. En 1915 se aforaron en las Aduanas 55.667 kilos, reducidos en 1916 a 504, y que en los nueve meses del actual se han remontado hasta 22.494 kilos, valorados respectivamente en 17.813, 161 y 7.198 pesetas. Antes de la guerra venían algunos cargamentos de petróleo de Rusia, pero como es mucho más denso y por consiguiente de más peso que el norteamericano, no podía sostener la competencia con este; ahora no puede haber competencia ni buena ni mala, porque los puertos del Mar Negro están completamente cerrados al comercio exterior. Lo propio puede decirse de las oleonaftas y aceites lubricantes minerales rusos, de los cuales llegaban a nuestros puertos cantidades de bastante consideración y que ahora no llegan por la razón antedicha, siendo preciso por consiguiente demandarlos a los Estados Unidos, que hoy son los únicos proveedores, y por tanto a ellos fueron a parar los diez millones y pico que importaron estos artículos. Cuanto a la importación de bencina, y sobre todo de gasolina, no hay para qué hablar, porque como se ha visto por las cifras oficiales no tiene importancia alguna. De los datos aducidos se saca la conclusión de que la gran cantidad de gasolina que aquí se consume es toda de la de producción española, no explicándose tampoco satisfactoriamente, que habiéndose importado este año más petróleo haya sin embargo, tanto escasez de dicho artículo, no habiéndola habido en los anteriores años. Los suspicaces ven en este asunto algo misterioso, y los que no lo son no aciertan a explicarse este problema que tiene caracteres de geroglífico indescifrable. S. Muguertza.

Dr. R. Mateu Cebria Medicina y Cirugía de boca y dientes. Trabajos de Escuela Americana y Francesa. Vacunoterapia de las enfermedades de la boca. De 10 a 1 y de 3 1/2 a 7. FONTANELLA, 8.—BARCELONA.

LO MAS URGENTE De eso, nada Tenemos gobernadores, están provistos los altos cargos, el Gobierno debe de tener en el bolsillo el decreto de disolución de Cortes, y no hay que decir que en cuanto los nuevos gobernadores se hallen al frente de sus respectivas provincias, comenzarán los trabajos electorales. Todo eso estaría bien en otra ocasión y en otros días. Pero en los actuales, salvo las clientelas de los que están empeñados en la obra de la renovación, el país tiene un problema que más hondamente le preocupa e interesa. Es el cotidiano de la vida, cada día de más difícil solución. Y es el Gobierno quien, indiferente al conflicto, se aparta de él, como si los veinte millones de ciudadanos españoles fueran todos millonarios o potentados. Error profundo en que viven los gobernantes y del que la realidad se encargará de sacarles, y no suavemente. Todo eso de los cargos políticos y de las actas y de las plataformas mitinescas, como lo de la amnistía, importa a unos cuantos señores que vivirán del sueldo o que se granjean de la ficción. Pero al pueblo, al obrero español, a quienes viven de su trabajo, de sus misereros emolumentos y jornales, lo que les importa es comer, y eso es lo que cada día se hace más difícil. Mientras en los grandes hoteles, en los restaurantes de lujo, se suceden los ágapes y los agasajos para celebrar la aparición en la Gaceta de nombramientos y mercedes, cuando no es la afemérides que señala la apertura del grifo de las declaraciones de un conspicuo que se siente renovador en sus palabras e inmanente en su conducta, en la inmensa mayoría de los hogares españoles, nervio e impulso de la vida nacional, constituye la preocupación cotidiana guisar un plato de patatas o adquirir un poco de carbón. Esto es todo lo que ha obtenido el pueblo de la política renovadora. El Gobierno nada dice de lo que haya hecho en la cuestión de las subsistencias; pero tampoco en sus obras encuéntrase compensación a su silencio. Todos los ministros, al tomar posesión de la cartera, como acordes en una consigna, dijeron que iban a estudiar. Debieron estudiar o no aceptar puesto, para el que carecían de la necesaria preparación. Pero es que ha pasado un mes, y el país, el país que trabaja, sufre y paga, sigue sin conocer de la aplicación ministerial los efectos. No basta con hurtar el cuerpo a la responsabilidad diciendo que lo de las subsistencias es problema completo, de muy difícil solución, cuando cada día aumenta la escasez y el encarecimiento. No puede satisfacer esta explicación cuando ella parece servir para ocultar una pasividad censurable. Y cuando al empuje de los clamores de las gentes se dicta alguna disposición, que suponemos la informa el deseo de acierto, vemos, como sucede en la reciente Real orden autorizando la circulación interprovincial de

El tráfico de subsistencias alimenticias REAL ORDEN La Gaceta del día 26 publica la siguiente Real orden:

A propuesta de la Comisaría general de Abastecimientos y del ministerio de Hacienda, S. M. el Rey ha tenido a bien disponer:

Artículo primero.—Se declara completamente libre el tráfico de substancias alimenticias de primera necesidad entre las provincias españolas, sin otras limitaciones que las incautaciones acordadas o en tramitación, la cual no podrá exceder de cinco días, debiendo siempre el Gobierno, o la Comisaría general de Abastecimientos por delegación expresa, dictar la resolución definitiva.

No obstante lo proceptado en el párrafo anterior, las facturaciones no podrán verificarse sin que acompañe a la expedición la correspondiente guía, que no podrá ser negada por las autoridades locales más que en el caso de hallarse la partida incautada o incoado expediente para llegar a su incautación en forma legal.

Artículo segundo.—La circulación interprovincial de substancias alimenticias de primera necesidad, que disponga el Gobierno o la Comisaría general de Abastecimientos en su nombre, ya se realice en transporte por vía terrestre o por cabotaje, se sujetará a los siguientes requisitos:

A) El solicitante de la oportuna autorización para tráfico de las substancias alimenticias que se determina, que resida en capital de provincia, se dirigirá al gobernador de la misma, expresando los nombres del vendedor y del comprador o destinatario si fuera persona diferente, especie o cantidad del artículo alimenticio, en unidad métrica, y provincia y pueblo de destino.

La autorización que se le conceda la buscará el mismo interesado al vendedor, para que éste obtenga de la autoridad local la guía correspondiente.

Los gobernadores concederán los permisos solicitados en el plazo de veinticuatro horas, salvo las incautaciones a que se refiere el artículo anterior.

B) Cuando el peticionario no resida en la capital de la provincia, solicitará el permiso, con expresión de los mismos requisitos, del alcalde de la localidad de su residencia, quien o concederá en el mismo plazo salvo las limitaciones de que se refiere el artículo anterior.

Dicha autoridad local deberá comunicar directamente al gobernador respectivo las autorizaciones que haya concedido, consignando todos los extremos de la solicitud.

Artículo tercero.—Cuando se realice el transporte de especies que requieran el gobernador de la provincia, se verifique el embarque anunciando al destino y a la Comisaría general de Subsistencias la salida de la expedición, expresando el nombre, en las cuartas, del consignatario, clase y cantidad, en medida métrica, de las mercancías, la escala y la fecha probable del arribo.

Tanto en este caso como en los del artículo anterior, los gobernadores de las provincias a las cuales se dirija la expedición comprobarán la llegada y el destino ulterior de las mercancías dentro de sus demarcaciones, dando cuenta de todo ello a la Comisaría general de Abastecimientos, en la forma que la misma disponga.

Artículo cuarto.—Los gobernadores de las provincias del litoral fronterizo y Baleares darán cuenta quincenalmente a la Comisaría general, del estado de abastecimiento en sus provincias respectivas, con expresión del stock que tengan las fábricas harineras, de trigo y harina.

Todos los gobernadores darán cuenta a la Comisaría general de Abastecimientos, cada quince días, en forma clara y detallada y en unidades métricas precisamente, de las cantidades de substancias alimenticias sujetas a las expresadas formalidades que entren y salgan durante la quincena anterior en sus respectivas provincias, con indicación separada del pueblo de salida, provincia y punto de destino y nombre del destinatario.

Artículo quinto.—La Comisaría general de Abastecimientos, sin embargo de lo establecido con carácter general en el artículo primero, podrá autorizar a las Juntas provinciales de Subsistencias para prohibir la salida de substancias alimenticias, de sus respectivas demarcaciones, cuando lo exija la necesidad de su abastecimiento, previo cumplimiento

de los requisitos establecidos por la Real orden de 7 de diciembre de 1916.

Artículo sexto.—Por la Comisaría general de Abastecimientos se dictarán las instrucciones necesarias para el mejor cumplimiento de esta Real orden.

Artículo séptimo.—Queda derogada la Real orden de 28 de mayo de 1917. De Real orden, etc."

## LA NAVEGACIÓN AÉREA DE NOCHE

### L'ECHO DE PARIS

"Desde el año 1913 algunos aviadores franceses habían ensayado la aviación nocturna; pero las experiencias llevadas a cabo con el mayor secreto en varios campos de aviación no habían proporcionado ningún resultado positivo. En Johanistal, donde los alemanes ajecutaban experiencias análogas, no se había logrado tampoco, en la primavera del año 1914, nada verdaderamente práctico ni decisivo. Al comenzar la guerra los vuelos de noche no conducían ni en uno ni en otro bando a ninguna conclusión de interés militar.

En la actualidad existen dos procedimientos de navegación nocturna: o bien el aviador aprovecha la claridad lunar para buscar su "camino" sobre la topografía del terreno y viaja, aproximadamente, con los mismos métodos del vuelo diurno, o bien, por el contrario, obligado a navegar en la más completa oscuridad, se guía por las señales luminosas, bien determinadas, colocadas en sus líneas, ayudándose con la brújula cuando las pierde de vista.

El avión enemigo, que ataca en las tinieblas a Dunkerque, Nancy, Chalons o Bar-le-Ruc, viaja sin perder de vista los focos poderosos que, desde sus líneas, le sirven a cada instante de referencia, hasta el momento en que la luz indecisa que flota sobre toda aglomeración urbana, revela y delata su existencia.

Puede, por lo expuesto, comprenderse que lo mismo cuando el aviador viaja observando el terreno, que cuando evoluciona como el marino dirigiendo su nave con relación a señales luminosas lejanas, el vuelo nocturno es siempre atrevido y peligroso. Cualquier accidente inesperado que distraiga un momento la atención del piloto, una borrasca, una nube que oculte las señales convenidas, pueden originar la pérdida del avión. El aviador de noche sufre la angustia constante de verse expuesto a perder el camino de su aeródromo. La toma de tierra en las tinieblas, en pleno campo, es casi siempre fatal. El trágico fin de los "zeppelines" muestra también que las dificultades no son menores para los dirigibles cuando pierden el rumbo y tienen que anclar en país enemigo o desconocido.

Vemos, pues, que las dificultades de los vuelos de noche son inmensas, y de ello debemos congratularnos, porque, dadas las débiles condiciones de la defensa, llevaría demasiada ventaja esta nueva y maquiavélica invención de la guerra. Pero es preciso contar que irán disminuyendo, por una parte, porque el perfeccionamiento de los pilotos aumenta cada día, y, por otra, porque los procedimientos de navegación van también mejorando. La brújula compensaba que no era del dominio corriente en la navegación aérea al principio de la guerra, ha permitido progresos y un precisión considerable. Es probable que muy pronto el problema radiogoniométrico, resuelto ya para los dirigibles, lo sea también para los aviones, y que la telegrafía sin hilos dirija en las tinieblas la marcha de los navegantes nocturnos. De desear es, sin embargo, por el bien de la humanidad, que la solución definitiva, que los dos bandos buscamos, no surja hasta después de la guerra, cuando los progresos científicos tengan otros fines que la destrucción de la humanidad.

Puede, desde luego, asegurarse que la navegación de noche alcanzará dentro de pocos años un desarrollo considerable, y que las grandes rutas aéreas se utilizarán para la aviación comercial en la oscuridad como en pleno día. De espacio en espacio, el piloto de los aires estudiará y descifrará el enigma de las señales luminosas como el marino encuentra las sinuosidades de la costa y los fondos por las advertencias lejanas de los resplandores y destellos de los faros."

## CÉDULAS PERSONALES

Por considerarlo de interés para nuestros lectores y del público en general, toda vez que actualmente se reparten a domicilio por dependientes de la Alcaldía las hojas para la formación del Padrón de cédulas personales que han de regir en esta ciudad el próximo año 1918, creemos oportuno publicar la siguiente tabla relativa a dicho impuesto:

CLASE	Importe de la cédula con recargos	Por contribución directa	Por sueldos o haberes anuales	Por alquiler habitación anual (1)
		al Tesoro	PESETAS	PESETAS
11. <sup>a</sup>	0'98	De 1 a 24	Hasta 750	Menos de 100
10. <sup>a</sup>	1'95	25 a 300	de 751 a 1250	de 100 a 150
9. <sup>a</sup>	4'88	301 a 500	1251 a 2500	151 a 200
8. <sup>a</sup>	9'75	501 a 1.000	2501 a 3500	201 a 250
7. <sup>a</sup>	19'50	1.001 a 1.500	3501 a 4000	251 a 750
6. <sup>a</sup>	29'25	1.501 a 1.200	4001 a 6500	751 a 1000
5. <sup>a</sup>	39'00	2.001 a 2.500	6501 a 10000	1001 a 1500
4. <sup>a</sup>	48'75	2.501 a 3.000	10001 a 12500	1501 a 2000
3. <sup>a</sup>	97'50	3.001 a 5.000	12501 a 29999	2001 a 3000
2. <sup>a</sup>	146'25	Más de 5.000	Más de 30000	3001 a 4500
1.	195'00			Más de 4500

Los cónyuges de las clases 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup>, 3.<sup>a</sup> y 4.<sup>a</sup>, deben obtener cédula de la cuarta parte del valor de dichas clases.

(1) No debe consignarse en las hojas repartidas lo que se pague de alquiler por almacén, fábrica, tienda u otro cualquier edificio o local separado, o no de la casa en que el interesado habite.

## Crónica Barcelonesa

Dos ausencias en breve tiempo de la capital y la subsiguiente absorción en las ocupaciones particulares, para debidamente repararlas, me han obligado a abrir un paréntesis en mis periódicas correspondencias. Pídoles a mis caros y constantes lectores, me concedan su indulgencia, si no les sirvo con toda la oportunidad deseada y resulta algo añeja alguna de mis noticias y que en gracia, tomen en consideración, que si me he separado por excesivo plazo de estas páginas, ha sido en cambio para acercarme más hacia la mayoría de ellos: pisar su bendito y fértil suelo; respirar sus vivificantes aires; renovar los afectos, desde la infancia en el corazón almacenados; y deleitar la vista, con brillantes notas de color, que no puede resistir la tentación de dejarlas de reflejar aquí, por más que resulte paradójico el epígrafe que encabeza estas líneas, pero que obrando de esta manera, creo dar deudora y cumplida satisfacción a mis queridos compañeros.

Invitado por una de las muy distinguidas y piadosas señoritas que componen el escogido coro de la archicofradía de Santa Teresa de Jesús, establecida en la aristocrática parroquia de la Purísima Concepción de esta capital, la gentil señorita María del Carmen Monné, para que diera desde la prensa barcelonesa, la merecida publicidad a los extraordinarios y solemnisimos cultos allí celebrados, y especialmente de la ejecución que le hubiesen cabido a las bellas composiciones musicales, seleccionadas y dirigidas por el reputado maestro y eminentemente organista señor Goberna. Por la inesperada y precipitada marcha, no me fué posible, con mucho pesar, poderla complacer, en cambio, trocando las localidades, no sólo me es factible hablar de idénticas funciones religiosas celebradas en Reus, sino que deber de cortesía me obliga a ocuparme de ellas, merced a la galante invitación recibida de una de las más activas asociadas de la pujante archicofradía teresiana que se alberga en la parroquia de San Juan: la distinguida, cuanto simpática señorita Josefina Borrás de March y Bages, lo que me permitió poder adquirir el esplendor con que se revisten los cultos a su patrona y de un modo muy especial de la atrayente fiesta con que dieron remate a los mismos, en el santuario de Misericordia. Su camarín, me pareció más deslumbrador que nunca, al hallarse la venerada imagen rodeada de la casi totalidad de la distinguida juventud femenina reusense, elevándole sus plegarias y armoniosos cánticos de alabanza. Cuadro radiante de hermosura, porque el elemento allí reunido, dotado por la Providencia de sus mejores galas: la belleza física hermanada con la grandeza del alma y la espiritualidad de los sentimientos, completaba el ornamento de aquel precioso y admirado recinto, que solamente puede avaluarse su valor, cuando después de haber viajado, conocida España y visitado sus primeros monumentos religiosos, se comparan, con él que la fé de nuestros antepasados nos legó.

Empeño grande tendrían de mostrar todos los reusenses en secundar el celo desplegado por los administradores, en la custodia y mejoramiento del Santuario, y para que quedara cuanto antes levantada su proyectada fachada, como coronamiento y apropiada terminación de la larga y anchurosa avenida, que pocas poblaciones de la importancia de Reus pueden vanagloriarse de poseer; la que empieza en el

recreativo y pintoresco sitio de la "Boca de la Mina" y su vecino visitadísimo y ya hoy afamado Manicomio "Instituto Pedro Mata". Otra nota placentera, que todo reusense que visite su pueblo natal ha de llevar, es ver concurrir a sus puertas las fertilizantes aguas del Pantano de Riudecanyes, tan deseadas; tan discutida obra cuando se proyectaba y en sus comienzos de ejecución; y tan en tela de juicio puesta la eficacia de su utilidad, hasta palpablemente verla confirmada.

En el rodar de los tiempos, se modifican considerablemente las costumbres de los pueblos. Los extinguidos regocijos populares y festejos callejeros de las grandes urbes, han dado paso a las fiestas deportivas, que se organizan en primavera como declinación de la vida activa del invierno, y en otoño, como reapertura de la actividad en verano suspendida. Las carreras de caballo, al galope unas, y al trote otras, y en varias sesiones efectuadas, han llevado la animación al Hipódromo y a los paseos y calles, al tener lugar el desfile de los carruajes. En las pistas del campo deportivo de Pompeya tuvo lugar el congreso internacional de lavv-tennis, con gran asistencia de espectadores. El Real Club de Regatas las ha organizado al remo y a la vela, muy reñidas. *Matches* de fut-bol entre aguerridos equipos, se han disputado la supremacía del campeonato. Carreras pedestres y motoristas, efectuadas unas y otras anunciadas. Concurso de tiro, en puerta. Fiestas hípias en el "Real Pool Jockey Club" y precediendo a todas estas fiestas la de la suelta de las palomas en el Tibidabo, que desde muchos años viene organizando "La Real Colombófila de Cataluña" y que en el presente, revistió por varios conceptos, más importancia que en los anteriores y que un deplorable y funesto suceso la ha acrecentado. Como la suelta de las palomas mensajeras en compacto y grueso número, aunque espectáculo muy atrayente es tan rápido y momentáneo, se le rodeaba de otros números llamativos y solían formar parte del programa; maniobras de las tropas exploradoras, carreras pedestres y concierto público, que el elemento joven aprovechaba para entregarse a la danza; en el presente año, se le añadió un *raid* de aviación, en el que tomaron parte Coterillo, Rosillo y el infortunado Salvador Hedilla, que de tan cerca le esperaba su trágica muerte. El gentío que acudió, no sólo al Tibidabo, sino a todos los vecinos montes, atraída por el nuevo aliciente, fué enorme, para admirar sin poderlo presumir, los últimos arriesgados y hasta entonces seguros vuelos del intrépido fundador y primer director de la escuela de aviación que ha conatado Barcelona. La citada fiesta correspondió por su importancia a la que acaba de adquirir, "La Real Colombófila de Cataluña", al instalar su local social en uno de los mejores inmuebles de la ciudad, por la espaciosidad, confort y decorado de sus dependencias, por sus dilatadas tribunas y por su situación céntrica, como es la Rambla de Estudios, entra a ser un casino de primer orden de Barcelona, por lo que felicitamos a su Junta directiva que tan dignamente preside don Diego de la Llave.

Socialmente considerado, nos hallamos en pleno invierno. En la declinación de la mañana y primeras horas de la tarde de los días laborables, la más selecta aristocracia llena de animación al Paseo de Gracia para solazarse en el caldeado ambiente que en aquellas

horas y sitio se disfruta. Gran parte de la misma concurrencia sumada a otra, llena por las noches y tardes de los domingos, todas las localidades del Teatro Liceo que aparece espléndido como nunca. La fastuosidad, la brillantez y derroche de lujo de las espectadoras, que ha sido en todo tiempo la característica de la noche de apertura, en el presente año ha perdurado en todas sus funciones que vienen dadas. Todas las representaciones de los bailes rusos, con que se inauguró la temporada, al Teatro llenísimo; le han seguido las de ópera y el aspecto es el mismo. No se recuerda ninguna época que el mencionado Teatro hubiese visto tan favorecido, pero la verdad es, que la empresa ha puesto de su parte, cuanto ha podido para lograrlo. El novel espectáculo del baile ruso, entró con éxito en el pasado verano, y como solo se dió un corto número de representaciones, insuficientes para complacer a las muchas personas que deseaban conocerlo, ahora se han repetido y hemos tenido ocasión de observar, que los reusenses tampoco han sido refractarios al mismo, por cuanto hemos saludado a varias familias procedentes de Reus, y nos consta, que algunas desde allí encargaron sus respectivas localidades y no quedaron defraudados sus deseos de poder admirar como han sido puestas en vivificante acción plástica, las sentidas y armoniosas páginas musicales de los grandes maestros, y ejecutado por unos artistas tan extraordinarios en su agilidad, que más parecen acróbatas, que bailarines, revestido de rico decorado y vestuario, que acaba de realizar la presentación por su buen gusto, hasta hoy desconocida.

Y ha empezado al temporada de ópera por los minados artistas de las últimas temporadas: el tenor Schipa y el bajo Masini-Pieralli que unidos con María Barrientos, nos dieron *La Sonámbula*, dirigida por el aplaudido maestro G. Falconi. No hay que decir como saldrán de aquellas tres privilegiadas gargantas las notas de la partitura de Bellini.

*Sanson e Dalila* ha sido la segunda obra que se ha presentado, cantada en francés por la mezzo-soprano Srta. Boyer, el tenor señor Laffite, barítono Sr. Couziron, bajo señor Nauçon, artistas todos de "La Opera de París" y que bajo la dirección del Sr. Falconi, ha obtenido un desempeño muy acabado y con justicia aplaudido.

El grandioso éxito estaba reservado para *El Barbero de Sevilla* por la Sra. y Sres. Barrientos, Schipa, Grabbe, Mansueto y Azolai dirigidos por Falconi. Cuantas alabanzas puedan prodigarse a cada uno de los intérpretes por la esmeradísima labor que dieron a su papel, son pocas, como poquísimas veces, se ha oído en el Liceo, una partitura tan magistralmente cantada. No se pueden hacer distinciones, todos estuvieron superiores y partícipes de la desbordante ovación con que se les premió, durante el transcurso de toda la obra, al final de cada acto, y de un modo extraordinario al correrse la cortina por última vez, no escaseándose elogios a la empresa del S. Volpini tan bien secundada por la Junta de Propietarios del Liceo, que con tanto celo, acierto y cariño preside el Excmo. Sr. Marqués de Alella, que vé recompensados sus desvelos, por el favor con que el público le corresponde, pues, para la segunda y tercera representación de *El Barbero* para el sábado por la noche y el domingo por la tarde últimos, desde la mañana del primer citado día, no quedaba disponible ninguna de las localidades, y despachadas todas las entradas. De la calidad y del derroche de lujo desplegado, basta decir, que la larga cola de carruajes llegaba desde cerca de la Plaza de Cataluña a las inmediaciones de lo que fué Teatro Principal, en muchos sitios a doble hileras y en algunas partes ocupados los dos arroyos laterales de la Rambla y sus calles adyacentes. Para mañana miércoles, señalada la despedida de la eminente diva María Barrientos, con el mismo mencionado programa, espérase otro acontecimiento liceista.

Para terminar: dos palabras de nuestra nacional catalán o Romea. Las obras clásicas de antiguo repertorio, han alternado con las siempre aplaudidas producciones *Girasol* y *Foc no 1* de Iglesias, y los estrenos *Damià Rocabruta*, *el bandoler*, de J. Pous y Pagés; *Niu d'algunes*, de Apelles Mestre; *Dolça llar*, de Corominas, y *L'encis de la gloria*, del mencionado J. Iglesias. Todas las obras puestas con gran propiedad y lujo y de una esmeradísima ejecución, por la notable y bien organizada compañía, que allí trabaja.

EL CORRESPONSAL.

Barcelona.

## SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—San Saturnino. SANTOS DE MAÑANA.—S. Andrés.

# Bazar « LA ALIANZA »

## REUS



SECCION DE OPTICA

Grandes existencias en toda clase de artículos concernientes a este ramo

Especialidad en el montaje de los Cristales prescritos por los señores Médicos Oculistas

### PRECIOS ECONOMICOS

NOTA: Se hacen composuras de todas las lases.

**Matadero Público de Reus**

Reses sacrificadas en el día de ayer

Ganado lanar	42 con kilos	592'200
» cabrio	7 »	15'000
» vacuno	3 »	519'400
» de cerda	8 »	509'500
<b>Total reses</b>	<b>60 »</b>	<b>1636'100</b>

El conserje, A. Gabinau.

## Crónica

Por falta de número de señores concejales, no tuvo efecto ayer noche la sesión de primera convocatoria de nuestro Excelentísimo Ayuntamiento.

En los bajos de la casa n.º 18 de la calle de Llovera, restaurada totalmente, será inaugurado el día 1.º del próximo Enero un establecimiento dedicado a la venta de toda clase de tejidos y novedades para señora, titulado *El Indio*. Serán propietarios los Sres. D. Ignacio Ribé, D. Agustín Pedrol y D. José Alguero, quienes estarán al frente de la indicada tienda.

Esta noche se celebrará en el teatro del «Centro de Lectura» la acostumbrada sesión de moda. Se pondrá en escena la deliciosa comedia en 3 actos «Divorciémonos» y el diálogo de los hermanos Quintero «Mañana de So».

Para el próximo domingo se prepara la reprise del famoso drama de Tamayo y Baus «Un drama nuevo».

Debido a incorporarse al Regimiento de Almansa, en los días 1, 2 y 3 de Diciembre, para recibir instrucción militar, 511 reclutas del reemplazo de 1916, se observarán las siguientes instrucciones:

Los indicados días se encontrarán en la estación, a la hora de llegada de los trenes de Tortosa, de Reus y de San Vicente, el oficial y clases de vigilancia para conducir al cuartel los reclutas.

Una vez hecha la distribución del personal a sus respectivas compañías, se procederá por los capitanes a recoger las cantidades que traigan los reclutas y que voluntariamente deseen depositar, de cuyos individuos y cantidades se formularán relaciones para su ingreso en caja.

A cuantos reclutas lleguen al cuartel en horas en que haya luz natural, se les tallará y después se reconocerán por el médico de servicio, consignándose los datos reglamentarios en duplicada relación.

El mismo día en que se incorporen los reclutas, se les dará lectura en sus compañías del Código de Justicia militar, y muy especialmente de cuanto se refiere a la desobediencia e insulto a superior.

Se ha constituido en esta ciudad una entidad artística con el título de «Asociación de Ex-librarios Reusenses», de la que es iniciador nuestro paisano el director de la Academia Fortuny, el celebrado dibujante D. Ramón Casals y Vernis.

**Banco de Reus de Descuentos y Préstamos**  
Nos encargamos de la nacionalización de los títulos de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España sin comisión ni gasto alguno.

Por el Ministerio de Instrucción pública se ha dispuesto que cuando las necesidades lo reclamen, procedan los directores de primera enseñanza o los rectores respectivos al nombramiento de auxiliares gratuitos en las Escuelas Normales, los cuales habrán de recaer en personas que reúnan iguales títulos académicos que los que se exigen a los propietarios.

El número de dichos auxiliares no podrá exceder en cada escuela de dos por cada una de las tres secciones de letras, cien-

cias y labores, y uno por cada una de las de religión, dibujo, música, francés y caligrafía.

Copiamos de nuestro colega local «Las Circunstancias»:

Dicemos que un acaudalado reusense, en compañía de un propietario de la vecina ciudad han constituido una sociedad de 2.500.000 pesetas para dedicarla al negocio de vinos; celebraremos se confirme tan buena nueva y que los almacenes principales de dicha casa se domicilien en esta ciudad, habiendo ya adquirido unos grandes solares y almacenes que fueron del Sr. Manzané.

Unimos nuestros votos a los del colega para que se confirme la noticia.

Ha sido nombrado gobernador civil de Barcelona, el almirante D. Ramón Auñón Villalón, marqués de Pilares.

El auto-ómnibus de viajeros que presta servicio entre Gandesa y Mora, arrolló a un carro, causando lesiones al carretero Ramón Alfonso Ghis, el cual fué conducido con el auto hasta Corbera, en donde fué atendido.

El vice-cónsul de Francia a Tarragona, D. José Merelo ha recibido de su Gobierno 2.500 pesetas y objetos de arte para premiar al alcalde de Ampolla y otros vecinos de aquellas playas que se distinguieron en auxiliar a los naufragados del vapor «Metjerda», correo de Orán.

Se recuerda a los alcaldes la obligación de remitir el padrón de cédulas personales correspondientes al próximo año de 1918, multándose a los que no lo hayan efectuado antes del 30 del actual.

Maquina de escribir «Underwood», casi nueva, vendo barato.—Dirigirse a J. H. Mercera, 81.

La Cámara de Comercio de Cartagena ha tomado la iniciativa de celebrar en Madrid una asamblea general de estas entidades para proponer al Gobierno medidas que remedien la situación actual y conjuren los peligros que la amenazan.

La función que esta noche tendrá lugar en el Teatro Circo por la compañía acrobática Frediani, será a beneficio de los simpáticos artistas Beby y Miss Gladys, secundándoles las demás partes de la compañía.

Como presunto autor de un robo de 20 quintales de algarrobas, de un almacén de Valls, ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado, el vecino de la misma ciudad Luis Montserrat Espugas, de 26 años, soltero.

No habiendo remitido muchos alcaldes los datos que les interesa respecto a la calificación política de los concejales electos proclamados por las respectivas Juntas municipales del Censo los días 4 y 11 del actual, a pesar de haberseles recomendado por diferentes circulares, el señor gobernador ha acordado reiterárselo nuevamente; en la inteligencia que, si no lo verifican dentro del término de tercero día, les impondrá el máximo de la multa, con la que quedan conminados.

Durante la última semana la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros ha recibido por imposiciones la cantidad de 887.342 pesetas y ha pagado por reintegros de ahorro, plazos mensuales de pensión y capitales diferidos reservados 513.864 pesetas, habiendo abierto 523 libretas nuevas. De las imposiciones corresponden 435.776 a la Oficina Central de Barcelona y 451.566 pesetas a las Sucursales.

**CALLISTA.** Profesora diplomada ofrece sus servicios de MANICURA y PEDICURA exclusivamente a las Señoras.—De 10 a 12 y de 4 a 7, Arrabal Robuster 21, 2.º.—Visita a domicilio.

## CONFITES CARPA

REMEDIO RECONOCIDO COMO EL MAS EFICAZ RAPIDO Y COMODO PARA CURAR LA

# TOS

NO CONTIENEN OPIO NI MORFINA. EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

VENTA AL POR MAYOR

## FARMACIA CARPA

PLAZA PRIM. — REUS

## Compañía del Gramófono

SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA

Éxito colosal de los célebres artistas

### TITTA RUFFO y CARUSO

en discos marca Gramófono

DE VENTA: R. FERPIÑA

Calle Mayor, núm. 22. — REUS.

Despacho 24, pral.

el aparato NO es un GRAMÓFONO. Catálogo gratis

Ha sido nombrado administrador del Sindicato de Riegos del Pantano de Riudecañas nuestro estimado y particular amigo D. Enrique Aguadé Parés, quien ya desempeña los cargos de depositario y secretario de la Junta de Obras de dicho Pantano.

Se ha señalado para el día de hoy para ultimar el inventario de las existencias de gasolina en España, formado para cumplir el real decreto del 24.

Los individuos de clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Tesorería de Hacienda de esta provincia, pueden presentarse a percibir la mensualidad corriente, desde las diez a las doce de la mañana, en los días y por el orden que a continuación se expresan:

- Día 1.º Diciembre.—Montepío militar.
- Día 3.—Retirados de guerra y marina.
- Día 4.—Montepío civil, jubilados, remuneratorios y mesadas de supervivencia.
- Día 5.—Todas las nóminas sin distinción.

**EL DR. A. BOSCH UCELAY,** Especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oído, HA TRASLADADO su Consultorio que tenía establecido en la calle Mayor, número 12, a la Plaza de la Constitución (entrada por la de Güell y Mercader) de esta ciudad, en donde continuará visitando todos los lunes de 9 a 1, y de 3 a 6.

En Barcelona, Consejo de Ciento, 344, pral. Cura el estómago el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

**PRENSA HIDRÁULICA.** En Riudoms, con motor eléctrico, instalación moderna, muy bien situada SE ALQUILA. Darán razón en esta imprenta.

### DIVERSIONES PUBLICAS

**Teatro Fortuny**  
Grandes sesiones de cinematógrafo para hoy.—Programa extraordinario.

**Teatro Circo**  
Gran función para hoy.—Programa escogido.—Beneficio de los artistas Beby y Miss Gladys.—A las 9 y media.

**Teatro del Centro de Lectura**  
Gran Compañía de Declamación dirigida por el notable actor D. Antonio Piera. Función para hoy.—La comedia en 3 actos «Divorciémonos» y el diálogo «Mañana de Sol».—A las 9 y media.

### SECCION COMERCIAL

**BOLSA DE REUS**

CALLE MONTEROLS, 27.—Teléfono 32.

Cotización Oficial de la Bolsa de Barcelona.

BOLSA	BOLSA
Interior.	00'00
Exterior.	84'60
Amortizable.	00'00
Orenses.	19'65
Nortes.	60'10
Alicantes.	66'35
Boo, Colonial.	65'25
Mercantil.	68'59
Andaluces.	59'80

GIROS.—Cambio oficial

Madrid:	Francos Paris.	73'83
Barcelona:	Libras Londres.	20'13

Compra y venta al contado y a plazos, por cuenta propia de toda clase de valores en las Bolsas de España y extranjero.—Cobro de cupones y títulos amortizables, facilitando cuantos informes se deseen.

**SARNA** Antisárnico MAR-TI Único que sin baño cura la Sarna. (ROÑA) Alerta con las mitaciones ¡Apestan a letrina! De venta: Farmacias Punyet, Llovera 47, y A. Serra, Arrabal Sta. Ana 80.

**Monsieur et Madame Alfred Agasso**  
Profesores de francés establecidos desde 7 años, en Tarragona, CON GRAN ÉXITO, tienen el honor de informar a las muy distinguidas familias reusenses que vendrán a esta los martes y viernes de cada semana, hospedándose en el Hotel de Europa, para dar lecciones de francés. Preparación a los exámenes para carreras civiles y militares. Traducción en varias lenguas de cartas, catálogos y documentos oficiales. Para informes dirigirse a esta redacción o calle Fortuny, 8, 1.º—TARRAGONA.

## Vichy Imperial

Agua gaseosa natural, alcalina diurética, la única que garantiza su procedencia con el precepto municipal de

CALDAS DE MALAVELLA

PIDASE EN TODAS PARTES

### Almacenes Gisbert

Plaza de la Constitución 1. (Pórticos) (Al lado de la casa Bufill.)

### GRAN BARATURA

Calcetines estambre, que se venden a 2'50 ptas, pueden comprarse a 0'75 ptas. Jabón perfumado de «La Floralía», que se vende a 60 céntimos pastilla, puede comprarse a real.

### APROVECHEN LA OCASION

Nota.—Teniendo en cuenta que estos precios son de «ganga», la casa se reserva el derecho de vender a cada comprador la cantidad mínima.

### IMPORTANTE ENTIDAD AGRÍCOLA

necesita Administrador en esta provincia con sueldo de 3.500 pesetas anuales. Precisa disponer de fianza efectiva y conocer labradores de la provincia. Dirijan ofertas al Sindicato Nacional Agrícola, Málaga.

**GANGA:** Casa en venta en la calle de Aleixar. Darán razón: calle dels Rechs (primera travessa de la calle San Juan), número 16, 2.º—Reus.

### A LOS FABRICANTES DE ACEITE

**SE VENDEN:**  
Dos tinas hojadelata, de cabida 500 cuartales cada una; otra de 400, otra de 300 y cinco de 120 a 125. Se venden también: quince barrales de varias cabidas para el transporte de aceite y unos 150 sacos usados para el transporte de aceitunas. Informarán en esta imprenta.

### Al público

En virtud del aumento de las primeras necesidades del ganado, se ha acordado en una reunión de Cabrereros en aumentar a 10 céntimos la leche, en lugar de 0'60; en la actualidad se venderá a 70 céntimos el porrón.

**Ocasión.**—Por tenerme que ausentar, cedo bicicleta pinón libre, con freno y llantas de madera, en muy buen uso y precio ventajosísimo.—Razón: Arrabal bajo Jesús, 39, entresuelo. Reus.

### José Catalá

Profesor de violín  
Calle de Llovera, «Musical Excelsior»  
IMPRENTA DE CELESTINO FERRANDO.—REUS

# LABORATORIO PONYED LLOBERAS

Análisis químico biológicos de orina, esputos, sangre, leche, pus, etc., etc. = Análisis químico bacteriológicos de agua. = Análisis químico industriales. = Reacción de Wassermann. = Serodiagnóstico.

Teléfono 3627. - Calle Canuda. 2, Barcelona - Teléfono 165. - Llovera, 47, 49 y 51 y Cervantes, 40 y 42. REUS

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor **INFANTA ISABEL DE BORBON** saldrá el día 4 de Diciembre de Barcelona, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor **LEON XIII** saldrá el día 16 de Noviembre de Bilbao y Santander, el 17 de Gijón, el 18 de Coruña y el 19 de Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

## LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK Y COSTA FIRME

El vapor **ANTONIO LOPEZ** saldrá el día 25 de Noviembre de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor **REINA M. CRISTINA** saldrá el 16 de Noviembre de Barcelona, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor **MONTSERRAT** saldrá el día 10 de Octubre de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Guayana, Carúpano, Trinidad y Puerto del Pacífico.

## LINEA DE FILIPINAS

El vapor **LEGAZPI** saldrá el día 27 de Barcelona, el 27 de Cádiz, para Las Palmas, Cape Town, Durban, Singapore, y Manila.

## LINEA DE FERNANDO POO

El vapor **SANTA ISABEL** saldrá el día 2 de Diciembre de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el día 7 de Cádiz para Tánger, Casablanca y Mezzón (facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes por todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

## SERVICIO EXTRAORDINARIO Para NEW-YORK

El vapor **C. LOPEZ LOPEZ** saldrá de Barcelona el día 17 de Noviembre, de Valencia el 26, de Almería el 27 de Málaga el 28 y de Cádiz el 1 de Diciembre para Nueva York, admitiendo carga.

Por la anomalía de las presentes circunstancias las fechas de salida de los vapores, pueden sufrir alteración. Los hechos definitivos se anunciarán por carteles fijados en las casas consignatarias con cuatro días de anticipación a la salida de los barcos. Agentes en Barcelona, Sres. Ripol y C., Gran Vía Loyatana, núm. 5, bajos. Agente en Reus, **LUIS DE PEDRO, Plaza de Prim, 3**. Expídanse billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás puertos.

## FERROCARRILES

Servicio de trenes desde 1.º de Marzo de 1917

### DE REUS A LÉRIDA

Salida 8'22	Llegada 11'22
» 13'35	» 20'05
» 17'59	» 22'03
» 20'30	» 0'22

### DE LÉRIDA A REUS

Salida 5'30	Llegada 9'46
» 8'29	» 12'29
» 11'56	» 20'17
» 15'—	» 17'58

### DE REUS A TARRAGONA

Salida 9'57	Llegada 10'30
» 12'54	» 13'27
» 14'30	» 15'03
» 18'08	» 18'35
» 20'50	» 21'34

### DE TARRAGONA A REUS

Salida 7'35	Llegada 8'10
» 12'17	» 12'53
» 16'06	» 17'14
» 19'25	» 20'03

### DE REUS A BARCELONA

Salida 5'03	por Villafraanca	Llegada 9'38
» 7'25	por Villanueva	» 8'48
» 8'49		» 9'23
» 14'13		» 13'27
» 17'16	por Villafraanca	» 17'24
» 21'25	por Villanueva	» 21'44
		» 20'37
		» 23'28

### DE BARCELONA A REUS

Salida 5'26	Llegada 9'23
» 8'33	» 10'36
» 9'20	» 12'47
» 13'—	» 6'15
» 15'43	» 9'24
» 19'49	» 21'53

### DE REUS A MARSÀ Y MORA

Salida 7'17	Salida 9'29	Llegada 10'15
» 10'41	» 11'19	» 11'44
» 13'17	» 14'24	» 14'58
» 16'30	» 18'57	» 19'47
» 19'49	» 21'11	» 21'47
» 22'11		» 23'05

### DE MORA Y MARSÀ A REUS

Salida 6'13	Salida 7'42	Llegada 7'17
» 6'30	» 8'43	» 8'39
» 7'01	» 10'11	» 10'19
» 12'17	» 13'11	» 14'03
» 17'27	» 19'12	» 20'52
» 20'14	» 20'48	» 21'09

### LINEA DE VALENCIA

Salen de Saló para Valencia: a las 6'11, 9'18, 0'02 (hasta Benicarló) 18'02 (desde Benicarló) Llegan de Valencia a Saló: a las 4'19, 8'32, 18'36 (desde Benicarló) 0'35, (desde Benicarló)

La mejor agua de mesa SEGUN OPINION AUTORIZADA DE SRES. FACULTATIVOS Y ENFERMOS DEL ESTOMAGO, SON LOS

## Litinoïdes Serra

Primera sal litinica fabricada en España para la obtención de la sabrosísima Agua de Mesa, maravilla de la salud.

Excluid el nombre registrado LITINOÏDES en letra blanca sobre fondo azul

FABRICA DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS

**A. SERRA. - REUS.** Arrabal de Sta. Ana, 80 Teléfono n.º 1

## Pureza garantizada



Aroma concentrada

El mejor y más agradable

AGENTE EXCLUSIVO PARA LA VENTA EN ESPAÑA **ROMÁN MARIMÓN** PLAZA CATALUÑA 7 REUS

## El Rey de los cafés

Soló las personas de buen paladar toman el Café «PAMPA»

## Altas y Bajas para la contribución

Preservarse de enfermedades infecciosas es seguro tomando el

## VICHY PRATS

de Caidas de Malavella, similar al VICHY FRANCÉS e igual al VICHY CATALAN.

Indispensable para las enfermedades del estómago

AGENTE EXCLUSIVO PARA LA PROVINCIA DE TARRAGONA **Román Marimón, P. Cataluña 7.-Reus**

## ¡Agricultores!

Abonado con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su explicación dirigiéndose al COMITÉ DE NITRATO DE SOSA DE CHILE, Almirante, 19.-MADRID

## Confitería y Comestibles de Juan Grané

Extenso surtido en Turrónes, Peladillos y Champagnes desde 2'50 pesetas botella

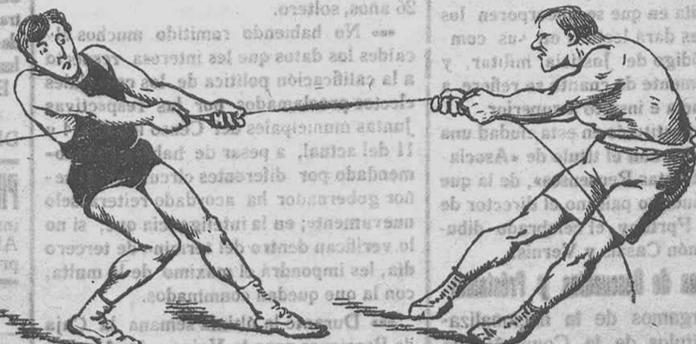
Esta casa sirve el Café MOKA y PUERTO RICO TOSTADO DIARIAMENTE

Representante del Turrón (Jijona), de la Casa Moneris PLAZA DE CATALUÑA, núm. 1.—REUS.—Se sirve a domicilio



# EGMAR

## LAMPARA DE FILAMENTO TREFILADO



No puedo mas!... Ni yo!...

**ES IRROMPIBLE**  
EXIJA PRECISAMENTE LA EGMAR AUNQUE RECOMIENDEN A VD. OTRAS COMO TAN BUENAS.

De venta en todos los buenos Establecimientos y Centrales Eléctricas **A. E. G. Thomson Houston Ibérica S. A.-Barcelona**

Oficina de venta e instalaciones: Aragón, 265. — Oficina de Consumidores: Plaza Ronda Universidad, 2